



Al contestar cite Radicado I-00643-2022026094-UAECOB Id: 144694  
Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 14:48:03  
Anexos: 0  
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA  
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

## LA SUBDIRECTORA DE GESTION HUMANA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

### INFORMA:

Que en cumplimiento a los lineamientos dispuestos en la Circular Externa No 011 del 05 de octubre de 2020, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, se presentará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de la (s) persona(s) relacionada(s) a continuación:

#### - Por Fallecimiento

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
1.	VIASUS	ESPINOSA	GUSTAVO	042	SARGENTO DE BOMBEROS	417	18
2.	MALPICA	MALPICA	MYRIAM	137	TENIENTE DE BOMBEROS	419	21
3.	MUÑOZ	MENESES	ZULIMA	028	BOMBERO	475	15
4.	GARZON	BELLO	CARLOS DANILO	061	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	17

#### - Por Renuncia

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
	<b>BERNAL</b>	<b>RINCON</b>	<b>LEONARDO</b>	<b>003</b>	<b>BOMBERO</b>	<b>475</b>	<b>15</b>



Al contestar cite Radicado I-00643-2022026094-UAECOB Id: 144694  
Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 14:48:03  
Anexos: 0  
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA  
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

1.							
2.	LESMES	MENDIETA	JAKSON EMILIO	902	BOMBERO	475	15
3.	SERRAD OR	PARDO	ANDRES FERNANDO	991	BOMBERO	475	15
4.	TOVAR	PARRA	OSCAR EDUARDO	367	BOMBERO	475	15
5.	RUIZ	MARTINEZ	DIEGO ALEXANDER	211	BOMBERO	475	15

- **Por Edad de Retiro forzoso**

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
6.	LUNA	DUARTE	MARIA DEL ROSARIO	070	TENIENTE DE BOMBERO	519	15

De acuerdo con lo anterior y con la finalidad de garantizar los derechos de los interesados, se procederá de conformidad con lo establecido en el inciso 1º del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que señala:

*"La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente."*

Así las cosas, se publicará la presente comunicación en la página web [www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) para que dentro de los cinco (05) días siguientes a dicha



Al contestar cite Radicado I-00643-2022026094-UAECOB Id: 144694  
Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 14:48:03  
Anexos: 0  
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA  
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

publicación, puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos. La intervención puede ser radicada en el correo electrónico [notificacionesjudiciales@bomberosbogota.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@bomberosbogota.gov.co) de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Se fija la presente en la página web de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

*Ana Maria Mejia M.*  
**ANA MARIA MEJIA MEJIA**  
Subdirectora de Gestión Humana

Proyectó: Martha Cecilia Márquez Profesional SGH *Martha Cecilia Márquez*

Revisó: Pablo Hormaza Profesional SGH *Pablo Hormaza*

Revisó: Zaida Camila Rincón Abogada SGH *Zaida Camila Rincón*